



Despacho del C. Secretario

No. De oficio: 130/2024/005
Asunto: Carta Compromiso Única
Sección: Oficina del C. Secretario

Chilpancingo de los Bravo., 03 de enero de 2024.

C. MARTHA VELDA HERNÁNDEZ MORENO
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN BÁSICA SEP
PRESENTE

De conformidad con las Reglas de Operación del **Programa Expansión de la Educación Inicial** para el ejercicio fiscal 2024 (Clave S312), publicadas en el Diario Oficial de la Federación, me permito informar a usted que el **Estado de Guerrero** expresa su voluntad, interés y compromiso de participar en su gestión y ejecución de dicho Programa.

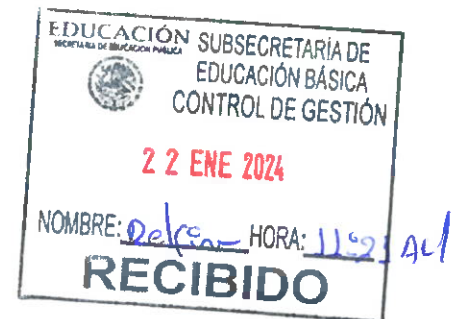
Clave	Programa
S312	PROGRAMA EXPANSIÓN DE LA EDUCACIÓN INICIAL

Asimismo, el Gobierno del **Estado de Guerrero** por conducto de la **Secretaría de Educación Guerrero**, se compromete a suscribir el Convenio para la operación del **Programa Expansión de la Educación Inicial** y realizar las acciones correspondientes sujetándose a los términos y condiciones establecidos en las referidas Reglas de Operación.



ATENTAMENTE
[Firma manuscrita]

R. MARCIAL RODRÍGUEZ SALDAÑA



C.c.p.- José Emilio Mejía Mateos, Dirección General de Gestión Educativa y Enfoque Territorial. - Presente
Rafael Aristo González Salinas - coordinador Sectorial de Operación Estratégica SEB-SEP. - Presente
Josué Emmanuel Baruch Ruiz Ochoa. - Encargado de la Dirección de Planeación Estratégica SEB-SEP - Presente
Eva Triana Juárez - Responsable del PEEl.- DGGEYET.SEB.- Presente.
Ricardo Castillo Peña, Subsecretario de Educación Básica. - Presente.
Jossuki Antonio Galeana Gallardo, Coordinador del Programa Expansión de la Educación Inicial. - Presente
RCP/MAAR/101g

